



www.travesiamariners.com

Normativa

III TRAVESÍA ARENALES DEL SOL-TABARCA (10.000 mts.) Y ARENALES DEL SOL-ARENALES DEL SOL (5.000 y 2.500 mts.)

Día: 1 DE JUNIO de 2014 se desarrolla la prueba.

HORA DE SALIDA DE LA PRUEBA. 08:00h.

PUNTO DE PARTIDA. Zona deportiva Dani Parres en Arenales del sol.

<http://www.lifebeachclub.es/>

CATEGORÍAS TRAVESÍA (Según Master Federación)

- Masculina y Femenina Júnior: 15-17 años
 - Absoluta: 18 a 24 años
 - Master 1: 25-35 años
 - Master 2: 36-46 año
 - Master 3: 47-57 años
 - Master 4: 58-90 años
 - Natación Adaptada
1. La participación a la prueba es abierta a todos/as.
 2. Los nadadores de 15, 16 y 17 años deberán hacer llegar al club, la autorización de los padres en el mismo momento de la inscripción.
 3. Al inscribirse, certifica el nadador/a que está en plena facultad de salud física y psicológica para participar en una prueba de natación de larga distancia y sabe la dificultad que conlleva una prueba de 10.000 metros en aguas abiertas.

INSCRIPCIONES

2. El plazo de inscripción se inicia el 1 de Marzo de 2014 finalizando el 15 de Mayo de 2014.
3. Las inscripciones se realizarán exclusivamente “online”.
4. El precio de la travesía de 5.000 m. es de 25 €.
5. El precio de la travesía de 2.500 m. es de 15 €.

6. El precio de la travesía de 10.000 m. es de 50 €.
7. El precio del menú de los acompañantes en Tabarca, es de 20 €. El pago del menú de acompañantes para la entrega de trofeos del 10.000 en la Isla de Tabarca se realizará también en la pestaña de las inscripciones, especificando los datos de los asistentes en la casilla de “información adicional”.
8. Los acompañantes pueden ir a la isla en las TABARQUERAS pagando 10 €, viaje de ida y vuelta. Acompañando a los nadadores en la vuelta.
9. El número máximo de inscritos será de 400 participantes en la distancia de 5.000 m y 2.500 m. El máximo de inscritos será de 300 en la de 10.000m.
10. Los nadadores deberán comprobar que está realizada su inscripción y la corrección de sus datos. Una vez realizada la inscripción y pago no se admitirán bajas y devoluciones de las mismas.
11. La organización no se responsabiliza de la falsedad de los datos introducidos en el formulario de inscripción, recayendo toda la responsabilidad en el titular de los datos introducidos.
12. SALIDA. Se avisará 5 minutos antes para que los participantes estén preparados, y se harán dos salidas con 10´ de diferencia, saliendo primero los del 10.000m.
13. TRAVESIA de 10.000. Habrá un control de tiempo de paso, situado a 4.5 Kilómetros de la salida, el tiempo será de 2:05 todo nadador/a que no pase por el control en el tiempo estimado tendrá que abandonar la prueba obligatoriamente.
14. Los nadadores que hayan sido retirados del agua deberán entregar el gorro al colaborador del barco, el cual se lo hará llegar al director de la prueba.
15. Los encargados de la seguridad en la travesía tienen la facultad de retirar el nadador/a del agua si creen que hay peligro para su integridad, cualquier otro riesgo para su propia salud y seguridad, y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para el desarrollo de la prueba.
16. Será motivo de retirada el no seguir el recorrido, dificultar la marcha de los otros nadadores.
17. Habrá avituallamiento flotante durante el recorrido del 10.000m en el kilómetro 4.500m, justo en el punto de giro hacia Tabarca. Otro punto de avituallamiento flotante a dos kilómetros de la llegada.
18. La organización se reserva el derecho de suspender la prueba por cuestiones climatológicas o por cualquier otra circunstancia que desaconseje su celebración o que sean un riesgo para el nadador/a. Siempre cumpliendo la normativa de seguridad de la Capitanía Marítima de Alicante.
19. La seguridad de la prueba en la travesía se llevará a cabo con lanchas zodiac, motos náuticas y embarcaciones.
20. Los que deseen ser piragüistas voluntarios tendrán que mandar sus datos antonio@travesiamariners.com.
21. La organización advierte que la prueba es dura y existen riesgos, por lo tanto advierte que los nadadores/as tienen que estar preparados físicamente para una natación extrema en aguas abiertas y una distancia de 10.000 metros, y estar en un estado correcto de salud, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.
22. La organización deja claro que está exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños de los participantes en la prueba.
23. Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no sea de la organización. O si desean participar en la prueba como barco de apoyo deberán ponerlo en conocimiento de la organización a antonio@travesiamariners.com y estar a sus órdenes.
24. Es obligatorio el traje de neopreno para las pruebas de 5.000 y 10.000 metros.
25. La meta estará situada en línea de playa y seguidamente pasarán al recinto de avituallamiento, guarda-ropa, recogida de obsequios y zona de relajación tanto del 5.000m como del 10.000m.
26. ENTREGA DE TROFEOS PARA LOS NADADORES DEL 10.000m y del 5.000m. Trofeos para los tres primeros de cada categoría.
27. La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba.
28. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de

los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba

29. ROTARY MARINERS SURESTE DE ESPAÑA TIENE CONTRATADA POLIZA DE SEGURO N° 032856344
CON LA ENTIDAD ALLIANZ SA, AMPARANDO LOS ACCIDENTES QUE PUEDAN SUFRIR LOS
PARTICIPANTES DURANTE EL TRANSCURSO DE LA TRAVESIA A NADO CON LOS SIGUIENTES
LIMITE

30. - Muerte por accidente 3.000 €- Invalidez por
accidente 3.000 €- Asistencia sanitaria por accidente
600 €- Operaciones de salvamento, búsqueda y transporte del accidentado 300
€